



Universidad
de Huelva

ACTA COMISIÓN ACADÉMICA nº 9/2018

Huelva, 13 de septiembre de 2018

Máster en Investigación en Educación
Física y Ciencias del Deporte

ASISTENTES

D. Almagro Torres, Bartolomé.
Director Máster en IEFCCD.

D. Abad Robles, Manuel Tomás.
Secretario Máster en IEFCCD.

D. Carmona Márquez, José.
D^a. Conde García, Cristina.
D. Tejada Mora, Jesús.
D. Sáez Padilla, Jesús Manuel.

Representantes PDI

D. Fierro Suero, Sebastián.
Representante del alumnado.

Excusan su ausencia:

D. Agueda Gómez, José.
D^a. Castillo Viera, Estefanía.
D. Giménez Fuentes-Guerra, Fco. Javier.
D. Tamayo Fajardo, Javier.
D. Morales Gil, Francisco José.

Reunida la Comisión Académica del Máster en Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte, siendo las 12:00 del jueves 13 de septiembre de 2018, con los miembros que al margen se citan, y con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión Académica celebrada el 13 de abril de 2018.
2. Aprobación del horario del curso 2018-19.
3. Información general para el curso 2018-19, propuesta de conferencia inaugural y coordinación de las asignaturas.
4. Evaluación de las asignaturas (criterios comunes) y del TFM del MIEFCCD y del Doble Título 2016-18 (2ª Promoción).
5. POA del máster 2018-19.
6. Información y seguimiento sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Máster (Informe DEVA).
7. Ruegos y Preguntas.

ACTA:

Comienza la reunión a las 9:30, agradeciendo de antemano a los presentes su asistencia. A continuación, se empiezan a tratar los puntos del Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión Académica celebrada el 13 de abril de 2018.

Se aprueba por unanimidad.

2. Aprobación del horario del curso 2018-19.

El director del Máster explica que este año hemos tenido que aprobar el horario más tarde que en otras ocasiones, por no tener cerrado el POA del máster... (lo comentaremos en el punto del día correspondiente). Además, aconseja que, si no lo hemos mirado con detenimiento que lo hagamos porque hay que subirlo a la web hoy mismo. También comenta que se podrían hacer pequeños cambios durante el curso.

El profesor Jesús Sáez comenta que para el próximo año se estudie dónde conviene poner mejor la semana de incidencias, con el fin de no perjudicar/beneficiar siempre a los mismos profesores.

Por otro lado, el director del Máster informa de que, además, al final del horario se han incluido las fechas más importantes relacionadas con la entrega y defensa del TFM:

- Entrega de TFM (junio): 17 de junio de 2019.
- Defensa del TFM (junio): antes de 5 de julio de 2019.
- Entrega de TFM (septiembre): 6 de septiembre de 2019.
- Defensa del TFM (septiembre): antes del 20 de septiembre de 2019.
- (Entrega de TFM del Doble Título, 2º curso, el 8 de febrero de 2019. Defensa del TFM Doble Título: Antes del 22 de febrero de 2019).

Se aprueba el horario, el cual será publicado en la web del máster y en el tablón de anuncios del máster (situado en el pabellón 3 alto de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte).

3. Información general para el curso 2018-19, propuesta de conferencia inaugural y coordinación de las asignaturas.

El director del Máster informa de que se han recibido muchas peticiones para cursar el máster, y de que, ahora mismo, todavía están en fases previa a la matriculación. Hasta el 4 de octubre de 2018 se evalúan las solicitudes y la 1ª lista se publica el 9 de octubre de 2018. La matriculación del alumnado se produce en octubre (18 y 19 de octubre de 2018). También explica que, si no se cubren todas las plazas, se suele abrir un plazo extraordinario de matriculación.

El director del Máster comenta que este año, aprovechando algunos contactos con la Universidad de Cádiz (en el 2º cuatrimestre realizará una estancia allí) y que teníamos dinero de una Ayuda solicitada a la Facultad, la Conferencia Inaugural (lunes 5 de noviembre de 2018) será de Vanesa España-Romero (experta en Promoción de Salud y Fisiología del Ejercicio).

Además, el director del Máster recalca que es importante la coordinación de las asignaturas (coordinadores), especialmente las que imparten varios docentes (evaluación).

4. Evaluación de las asignaturas (criterios comunes) y del TFM del MIEFCCD y del Doble Título 2016-18 (2ª Promoción).

El director del Máster comenta que también es importante seguir los mismos criterios para evaluar al alumnado que no asiste a clase (Máster presencial), y propone que si algún alumno/a no asiste al 70% de las horas de dicha asignatura no podrá aprobarla (supone en las asignaturas de 3 créditos, unas 2-3 faltas a clases de 2 h). Esta consideración sería conveniente ponerla en las fichas de las asignaturas.

El director del Máster informa de que las defensas de TFM de septiembre serán el 18 de septiembre de 2018 (hay 5 alumnos) y recomienda utilizar la hoja de evaluación del máster para el tribunal del TFM.

Por otro lado, el director del Máster informa sobre el caso de un alumno (David Chiroso), quien solicita (a través de un email) defender de otra forma el TFM o en otra fecha. El director le adelantó que debía realizar una petición formal justificada de manera adecuada. En esta línea, se acuerda, con el fin hacer las cosas correctamente y de no crear antecedente, informarle de que lo solicite formalmente y después la comisión estudiará su petición.

5. POA del máster 2018-19.

El director del Máster informa de que ha habido algunos cambios menores en el POA del Máster, ya que Javier Iranzo no va a seguir impartiendo clases en el máster (1,5 créditos). Superaba la carga docente estipulada para un Prof. Asociado (18 créditos) y ha preferido prescindir de su docencia en el Máster. El director comenta que el problema es que en abril-mayo el Vicerrectorado de Ordenación Académica, Grado y Posgrado nos solicita el POA del Máster para el curso siguiente y después tenemos que cubrir antes los créditos de Máster que los del Grado. También comenta que, de forma extraordinaria se nos ha permitido que esa docencia 1,5 créditos los asuma el MAES contratando un Profesor Externo.

Además, el director del Máster comenta que parece ser que desde el VOAGP nos van a exigir cubrir la docencia de Máster antes que la de Grado, y que, en este sentido, tenemos una oportunidad de aumentar los créditos del Área. De este modo, el Director de Posgrado nos indica que lo ideal es desdoblar y separar la docencia compartida (esas 3 asignaturas que suponen 24 créditos) en las que se unen alumnos del MIEFCCD, del Doble Título y del MAES. Se trata, sin duda, de un asunto que se tendrá que tratar en una reunión de Área.

6. Información y seguimiento sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Máster

El director del Máster comenta que se ha recibido el informe de la DEVA, el cual hace referencia principalmente a dos problemas: que no se podían consultar algunas cosas en la web (información sobre el título, procesos y las últimas actas), y la falta de infraestructuras deportivas propias y de material necesario para la docencia.

7. Ruegos y Preguntas.

Ninguna pregunta. Finaliza la reunión.

Director del Máster en IEFCCD.

Dr. D. Bartolomé J. Almagro Torres.



Secretario del Máster en IEFCCD.

Dr. D. Manuel T. Abad Robles.